

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. INSUALBAQ S.A. CELEBRADA EL DIA 8 DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas a los nueve días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciocho, siendo las once horas en la oficina ubicada en 8 de Octubre 820 y García Aréllano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INSUALBAQ S.A.**, con la concurrencia de las siguientes accionistas Sra. Jenny Patricia Alfaro Montecinos, propietaria de 800 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a un voto por cada acción, y la Sra. Gisel Clementina Macías Briones, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a un voto por cada acción.

Las accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y resuelven por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros individuales bajo NIIF con sus respectivos anexos por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2017.

2.- Aprobación de las notas aclaratorias con respecto a los Estados Financieros

Preside la sesión La Señora Gisel Clementina Macías Briones y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Sra. Jenny Patricia Alfaro Montecinos, quien de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidenta de la sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los temas del orden del día. Luego de deliberar el respecto, las accionistas por unanimidad resuelven:

1.- Aprobartodos y cada uno de los Estados Financieros individuales bajo NIIF con sus respectivos anexos por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2017.

2.- Aprobación de las notas aclaratorias con respecto a los Estados Financieros

Las accionistas una vez examinado las cifras y los resultados de los Estados Financieros individuales bajo NIIF y las notas aclaratorias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2017 están de acuerdo aprobar todo el juego de los estados financieros con sus respectivos notas aclaratorias y que el contador realice las gestiones necesarias para la entrega de los mismos a los organismos de control.

Finalmente la Presidenta de la Junta delega al secretario Ad-Hoc manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan

b.- Coda certificada del acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de reposo para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a los presentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin observación alguna que hacen, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los concurrentes en unidad de acto con suerto secretario que certifica, con lo que constituye a los doce horas del mismo día.

CERTIFICO Que la que antecede es fiel copia de su original, el cual me remite en caso necesario, cuyo original reposa el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía.

Guayaquil 8 de Marzo del 2018.-



Jenny Patricia Alfaro Montecinos

Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ACCIONISTAS Y ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. INSUALBAQ S.A. CELEBRADA EL DIA 9 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

(El capital social de la compañía es de USD\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), en 800 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

ACCIONISTA	Nº. ACCIONES	FIRMA
Jenny Patricia Alfaro Montalvo	500	
Salvador Clemente Marín Briones	300	
TOTAL	800	


Jenny Patricia Alfaro Montalvo
Secretaria Adjunta de la Junta